



EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

LEHENDAKARITZA
PRESIDENCIA

COVITE
C/ Catalina de Eleizegi, 46 Bajo
20004 DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN

Parlamento Vasco, 12 de Marzo de 2008

Estimada Sra. Romero

El motivo de esta carta no es otro que comunicarle que en sesión del Consejo de Gobierno celebrada el 19 de Febrero de 2008 se ha procedido a la aprobación del *Proyecto de Ley de reconocimiento y protección de las víctimas del terrorismo. La pasada semana dicho proyecto ha llegado a la cámara y ha sido calificado por sus órganos de Gobierno.* Comienza así su tramitación en el Parlamento Vasco.

Para facilitarle el seguimiento de toda la tramitación de este proyecto, les hemos suscrito al boletín electrónico informativo de que dispone el Parlamento Vasco para informar a la ciudadanía y facilitarle vías de participación. De ese modo, desde el principio de la tramitación parlamentaria del proyecto serán avisados con antelación del calendario de debates, podrán seguirlos en directo por Internet, recibirán igualmente los materiales de trabajo, enmiendas y documentos que utilicen los parlamentarios durante el debate, podrán remitir sus aportaciones y hasta tramitar su asistencia en persona a los plenos en que se aborden cuestiones relacionadas con este proyecto. Todas estas prestaciones se le ofrecerán por un mensaje que recibirá semanalmente en su correo electrónico. Por supuesto, el servicio es totalmente gratuito.

Nuestra pretensión no es otra que abrir esta cámara legislativa a los colectivos de víctimas, interesarnos una vez más por su situación y contrastar las medidas en las que venimos colaborando los grupos parlamentarios con sus necesidades para que la ley que finalmente se apruebe se haya elaborado tras considerar el máximo número de aportaciones y puntos de vista.

Agradeciéndole de nuevo su interés y atención, reciba un cordial saludo.




IZASKUN BILBAO BARANDICA
Presidenta del Parlamento Vasco